

Informe de resultados

IPRO/Iniciativa para el fortalecimiento de la institucionalidad de los programas sociales

Incluye información desagregada para las entidades con proceso electoral en 2010 que han subido información al sistema de IPRO

Corte al 17 de mayo de 2010

Resultados generales

A la fecha se han incorporado 778 programas sociales en el sistema de información de IPRO; de los cuales 729 corresponden a 24 entidades federativas del país y 49 a 7 dependencias federales.

Programas sociales por Dependencia federal

Secretaría/Dependencia Federal	No. de PS en el sistema
CDI	7
DIF	3
SAGARPA	8
SECON	3
SEDESOL	19
SEMARNAT	6
STPS	3
Total	49

Programas sociales (PS) por entidad federativa

Entidad federativa	No. de PS en el sistema 17 mayo 2010
Aguascalientes	56
Baja California	0
Baja California Sur	0
Campeche	0
Coahuila	1
Colima	0
Chiapas	8
Chihuahua	0
Distrito Federal	122
Durango	16
Estado de México*	6
Guanajuato	15
Guerrero	108
Hidalgo	11
Jalisco	84
Michoacán	13

Entidad federativa	No. de PS en el sistema 17 mayo 2010
Nayarit	53
Nuevo León	11
Oaxaca	8
Puebla	38
Querétaro	15
Quintana Roo*	2
San Luis Potosí	14
Sinaloa	3
Sonora	44
Tabasco	0
Tamaulipas	0
Tlaxcala	6
Veracruz	8
Yucatán	0
Zacatecas	86
Total	729

- PS en el sistema por grupos de población:

Tipo	Dependencias Federales	Entidades Federativas	Todos
Niños y niñas	16.63%	7.89%	16.38%
Jóvenes	17.25%	5.26%	16.91%
Mujeres	15.07%	31.58%	15.54%
Adultos mayores	12.72%	7.89%	12.59%
Familias	16.32%	15.79%	16.30%
Población indígena	9.99%	21.05%	10.31%
Población discapacitada	12.02%	10.53%	11.98%

- PS en el sistema por rangos de presupuesto

Tipo	Dependencias Federales	Entidades Federativas	Todos
Menos de un millón	2.04%	27.61%	25.57%
De 1,000,001 a 10,000,000	4.08%	37.52%	34.85%
De 10,000,001 a 50,000,000	6.12%	17.70%	16.78%
De 50,000,001 a 100,000,000	4.08%	8.50%	8.14%
De 100,000,001 a 500,000,000	28.57%	6.37%	8.14%
Más de 500,000,001	55.10%	2.30%	6.51%

- PS en el sistema por sectores:

Tipo	Dependencias Federales	Entidades Federativas	Todos
Agropecuario	16.33%	4.94%	5.66%
Alimentación	6.12%	3.16%	3.34%
Asistencia Social	10.20%	22.63%	21.85%
Cultura	2.04%	6.04%	5.78%
Deporte	0.00%	1.10%	1.03%
Desarrollo Productivo	18.37%	7.13%	7.84%
Desarrollo Social	18.37%	14.40%	14.65%
Educación	2.04%	13.17%	12.47%
Infraestructura social	14.29%	3.98%	4.63%
Salud	0.00%	16.32%	15.30%
Trabajo	6.12%	3.57%	3.73%
Vivienda	6.12%	3.57%	3.73%

Entidades con proceso electoral en 2010

De las entidades con proceso electoral en 2010, no han subido información al sistema de IPRO: Baja California, Chihuahua, Tamaulipas y Yucatán. De las entidades con proceso electoral que han subido información, Quintana Roo tan sólo ha incorporado 2 programas al sistema y Sinaloa 3.

Indicadores de institucionalidad

En el siguiente cuadro se pueden observar los resultados referentes a los indicadores de institucionalidad de las entidades con proceso electoral y que incorporaron información sobre sus programas sociales en el sistema de IPRO.

Es decir, a las respuestas con sustento documental que dieron los responsables de los programas sociales, sobre la existencia o no de 20 atributos mínimos de institucionalidad, los cuales se expresan en porcentajes.

Respuestas por reactivo (%)

Atributos	Ags	Dgo	Hgo	Oax	Pue	QR	Sin	Tlax	Ver	Zac
Total de PS en el sistema	56	16	11	8	38	2	3	6	8	86
Reglas de operación	61	75	30	88	95	100	100	83	0	94
Otros lineamientos	32	75	22	67	100	50	100	83	0	76
Adscripción y selección de beneficiarios	59	94	89	100	71	100	100	50	0	66
Corresponsabilidad	30	75	89	88	58	100	100	33	0	49
Coordinación interinstitucional	54	81	50	0	82	100	100	67	0	65
Padrón de beneficiarios	64	94	0	88	68	0	100	33	0	87
Padrón de beneficiarios público	20	56	0	29	42	0	100	17	0	69
Información en medios electrónicos	63	81	100	100	92	100	100	67	0	81
Presupuesto publicado	73	13	100	60	43	0	67	83	0	55
Informe sobre el ejercicio del gasto	73	6	50	0	46	100	100	50	0	58
Informe de resultados	73	44	100	0	62	0	100	40	0	50
Matriz de Marco Lógico	21	0	100	0	38	0	100	80	0	35
Mecanismos para la presentación de quejas y denuncias sobre su operación	73	100	89	75	95	100	100	20	0	61
Evaluaciones	54	27	0	75	53	0	100	20	0	45
Medios para presentar quejas o denuncias de tipo electoral	33	93	89	100	69	100	100	100	0	70
Información sobre faltas administrativas y penales por compra o coacción del voto	73	93	89	0	97	100	100	100	0	86
Contraloría social	2	93	86	63	44	100	100	40	0	47

Participación ciudadana en la formulación	73	6	0	60	25	100	0	20	0	49
Participación ciudadana en su ejecución	17	44	100	50	31	50	67	20	0	38
Participación ciudadana en la evaluación	57	33	0	0	23	0	67	0	0	40

Se presenta la información por entidad federativa:

Aguascalientes

- El gobierno del estado de Aguascalientes ha incorporado 56 programas sociales en el sistema de información de IPRO
- De éstos, uno corresponde al Instituto Aguascalientes de las Mujeres; 11 a la Secretaría de Desarrollo Social; 15 al Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes y 29 del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.
- En Aguascalientes el 18.6% de los programas sociales están destinados a niños y niñas; 5.1% a jóvenes; 18.6% a mujeres; 8.5% a adultos mayores; 35.6% a familias; 1.7% a población indígena; y 11.9% a población con alguna discapacidad.
- El 23.7% de los programas sociales se operan con un presupuesto de menos de un millón; 60.1% tiene un presupuesto que va de entre uno a 10 millones; 2.63% entre un rango de presupuesto de 10 a 50 millones; 10.1% entre un rango de 50 a 100 millones y 2.6% de 100 a 500 millones
- El 5.4% de los programas sociales está dirigido a alimentación; 32.1% a asistencia social; 16.1% a desarrollo social; 1.8% a educación; 37.5% a programas de salud; 5.4% a trabajo y 1.8% a acciones de vivienda.

Durango

- El gobierno del estado de Durango ha incorporado 16 programas sociales en el sistema de información de IPRO.
- De éstos, uno corresponde al Instituto Duranguense de la Juventud; uno a la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente; uno a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado; 2 a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; 3 a la Secretaría de Desarrollo Económico; y 7 al Sistema Nacional de Desarrollo Integral para la Familia (Estatal Durango).
- En Durango el 18.5% de los programas sociales están destinados a niños y niñas; 18.5% a jóvenes; 11.1% a mujeres; 11.1% a adultos mayores; 7.4% a



IPRO / Iniciativa para el fortalecimiento de la institucionalidad de los programas sociales

familias; 14.8% a población indígena; y 18.5% a población con alguna discapacidad.

- El 26.7% de los programas sociales se operan con un presupuesto de menos de un millón; 53.3% tiene un presupuesto que va de entre uno a 10 millones; y 20% entre un rango de presupuesto de 10 a 50 millones.
- El 12.5% de los programas sociales está dirigido al sector agropecuario; 6.3% a alimentación; 12.5% a asistencia social; 18.8% a desarrollo productivo; 31.3% a desarrollo social; 6.3% a educación; e igual porcentaje a salud y a trabajo.

Hidalgo

- El gobierno del estado de Hidalgo ha incorporado 11 programas sociales en el sistema de información de IPRO
- De éstos, uno corresponde a la Secretaría de Desarrollo Social- Dirección General de Atención a Indígenas; 3 al Instituto Hidalguense de la Juventud y 7 a la Secretaría de Desarrollo Social- Dirección General de Desarrollo Social Sustentable.
- En Hidalgo el 9% de los programas sociales están destinados a niños y niñas; 27.3% a jóvenes; 9.1% a mujeres; 27.3% a familias; 18.2% a población indígena, y 9.1% a población con alguna discapacidad.
- El 50% de los programas sociales se operan con un presupuesto de menos de un millón; 25% tiene un presupuesto que va de entre uno a 10 millones; y 25% de 100 a 500 millones.
- El 18.2% de los programas sociales está dirigido a cultura; 36.4% a desarrollo productivo; 9.1% a desarrollo social y 36.4% a infraestructura social.

Puebla

- El gobierno del estado de Puebla ha incorporado 38 programas sociales en el sistema de información de IPRO
- De éstos, uno corresponde al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla; uno a la Secretaría de Desarrollo Social del Estado; uno al Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares; 2 a Servicios de Salud del Estado de Puebla; 2 a la Secretaría de Desarrollo Social (Comisión Estatal de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas); 4 al Instituto para la Asistencia Pública del Estado de Puebla y uno al

Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares; 11 al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y 13 a la Secretaría de Desarrollo Social.

- En Puebla el 16.9% de los programas sociales están destinados a niños y niñas; 12.4% a jóvenes; 15.7% a mujeres; 12.4% a adultos mayores; 13.5% a familias; 14.6% a población indígena; e igual porcentaje a población con alguna discapacidad.
- El 16.7% de los programas sociales se operan con un presupuesto de menos de un millón; 54.7% tiene un presupuesto que va de entre uno a 10 millones; 20.8% entre un rango de presupuesto de 10 a 50 millones; 4.2% de 100 a 500 millones y 4.2% tiene un presupuesto de más de 500 millones de pesos.
- El 39.5% de los programas sociales está dirigido a asistencia social; 5.26% a desarrollo productivo; 26.3% a desarrollo social; 13.2% a infraestructura social y 15.8% a salud.

Oaxaca

- El gobierno del estado de Oaxaca ha incorporado 8 programas sociales en el sistema de información de IPRO
- De éstos, uno corresponde a Caminos y Aeroportos del estado de Oaxaca; 2 a la Comisión Estatal de Agua; uno al Comité de Plantación para el Desarrollo de Oaxaca, COPLADE; uno del ICAPET / Servicio Estatal de Empleo; uno del Instituto de la Vivienda de Oaxaca, Secretaría de Obras Públicas del Gobierno Del Estado; uno del Instituto Estatal de Educación para Adultos; y uno al Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante.
- En Oaxaca el 12.8% de los programas sociales están destinados a niños y niñas; 18.0% a jóvenes; 12.8% a mujeres; 18.0% a adultos mayores; 12.8% a familias; 12.8% a población indígena, y 12.8% a población con alguna discapacidad.
- El 16.7% de los programas sociales se operan con un presupuesto que va de entre uno a 10 millones; 50.0% entre un rango de presupuesto de 10 a 50 millones; 33.3% de 100 a 500 millones de pesos.
- El 12.5% de los programas sociales está dirigido a desarrollo productivo; igual porcentaje a educación, a asistencia social, a desarrollo social, a educación; y a acciones de vivienda; y 37.5% a infraestructura social



IPRO / Iniciativa para el fortalecimiento de la institucionalidad de los programas sociales

Quintana Roo

- El gobierno del estado de Quintana Roo ha incorporado tan sólo 2 programas sociales en el sistema de información de IPRO
- De éstos, uno corresponde a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado y el otro al Instituto de Fomento a la Vivienda y Regularización de la Propiedad del Estado de Quintana Roo (INFOVIR)
- Un programa está destinado a familias y uno a población indígena.
- Un programa está dirigido a infraestructura social y el otro a vivienda.

Sinaloa

- El gobierno del estado de Sinaloa ha incorporado tan sólo 3 programas sociales en el sistema de información de IPRO
- Los 3 programas están dirigidos a familias.
- Uno de los sociales se opera con un presupuesto de que va de uno a 10 millones; uno entre un rango de presupuesto de 10, a 50 millones; y el otro 100 a 500 millones de pesos.
- Los tres programas sociales de Sinaloa están dirigidos al sector vivienda.

Tlaxcala

- A la fecha el gobierno del estado de Tlaxcala ha subido 6 programas sociales al sistema de IPRO.
- En Tlaxcala el 36.4% de los programas sociales están destinados a niños y niñas; 18.2% a jóvenes; igual porcentaje a mujeres; 9.1% a adultos mayores; y 18.2% a familias.
- El 16.7% de los programas sociales se operan con un presupuesto de menos de un millón; igual porcentaje con un presupuesto que va de entre uno a 10 millones; 50% entre un rango de presupuesto de 10 a 50 millones; y 16.7% de 50 a 100 millones de pesos.
- El 33.4% de los programas sociales está dirigido a alimentación; 16.7% a asistencia social; igual porcentaje a desarrollo social; e igual porcentaje a salud.

Zacatecas

- El gobierno del estado de Zacatecas ha incorporado 86 programas sociales en el sistema de información de IPRO
- De éstos, uno corresponde Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Zacatecas (CONALEP); 5 a la Comisión Estatal para la Integración Social de las Personas con Discapacidad; 2 al Consejo Promotor de la Vivienda Popular; uno a la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades/Coordinación Estatal en Zacatecas; uno al Patronato Estatal de Promotores Voluntarios; 2 al Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas; 6 al Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas; uno al Instituto Estatal de Migración; uno al Instituto Tecnológico Superior de Jerez; 3 al Instituto Tecnológico Superior de Loreto, Zacatecas; 6 al Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur; 8 a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de Zacatecas; 3 a la Secretaría de Desarrollo Económico; uno a la Secretaría de Desarrollo Regional; uno a la Secretaría de Desarrollo Social; uno a la Secretaría de Finanzas; 9 a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional; uno a la Secretaría Particular; 31 al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF - Zacatecas); y 2 de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas.
- En el estado de Zacatecas el 12.2% de los programas sociales en el sistema están destinados a niños y niñas; 23.8% a jóvenes; 16.3% a mujeres; 13.8% a adultos mayores; 16.3% a familias; 5.6% a población indígena; y 13.8% a población con alguna discapacidad.
- El 43.8% de los programas sociales se operan con un presupuesto de menos de un millón; 26.6% tiene un presupuesto que va de entre uno a 10 millones; 20.3% entre un rango de presupuesto de 10 a 50 millones; 7.8% de 50 a 100 millones y el 1.6% 4.17% tiene un presupuesto de más de 500 millones de pesos.
- El 10.5% de los programas sociales está dirigido al sector agropecuario; el 48.8% a asistencia social; el 1.2% a cultura; 2.3% a deporte; 5.8% a desarrollo productivo; 11.6% a desarrollo social; 12.8% a educación; 2.3% a salud; igual porcentaje a acciones de empleo y de vivienda.